

	INSTRUCCION DE TRABAJO PARA EXAMEN CITOPATOLOGICO DE LAS MUESTRAS	Código: IT-CH-AN-02
	DIVISION DE SERVICIOS AUXILIARES DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO	Página 1 de 5 Fecha de Revisión: septiembre 2019 Versión vigente: 01

INDICE

	Pág.
1.0 ALCANCE.....	1
2.0 DOCUMENTOS APLICABLES.....	1
3.0 DEFINICIONES.....	1
4.0 MATERIAL Y EQUIPO	2
5.0 DESARROLLO.....	2
6.0 ANEXOS.....	5
7.0 CONTROL DE CAMBIOS.....	5

1. Alcance:

Establecer los lineamientos y pasos del procedimiento de exámenes citopatológicos, en forma ordenada y sistemática para su desarrollo bajo los criterios de Calidad, eficacia, eficiencia y productividad.

El Servicio de Anatomía Patológica es diferente del resto de los Servicios del Antiguo Hospital Civil de Fray Antonio Alcalde no atiende a pacientes directamente, pero se encuentra involucrado en el diagnóstico de todos aquellos pacientes a los que se les toma una citología.

2. Documentos Aplicables:

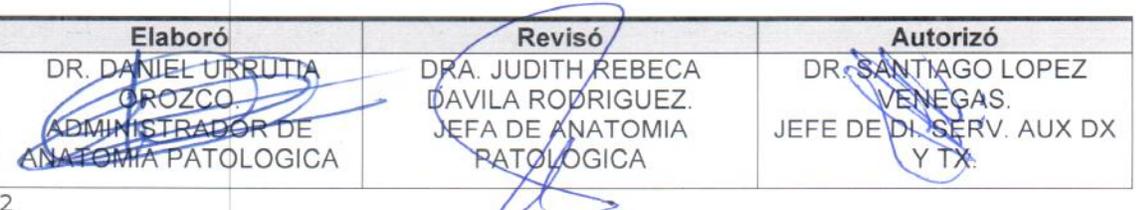
- N/A Solicitud de examen y reporte de resultados de citología cervical
- N/A Solicitud de examen Histopatológico (líquidos)
- N/A Estudio Anatomopatológico.
- N/A NOM-037-SSA3-2013)
- N/A NOM-010-SSA2-2010
- N/A NOM-087-SEMARNAT-SSA1-2002
- N/A NOM-SEMARNAT-052 Residuos peligrosos
- N/A NOM-004-SSA3-2012 Expediente clínico.

3. Definiciones:

Citología cérvical: Es la toma de muestra de las células del endocérvix y exocérvix. Es uno de los métodos para detectar en etapas tempranas el cáncer cérvico uterino. También conocida como Papanicolaou.

Cepillado endocervical: Obtención de células del canal endocervical a través de un cepillo.

Carcinoma in situ: De acuerdo con la definición de la OMS, es una lesión en la que todo el epitelio o la mayor parte de él muestra el aspecto celular de carcinoma. No hay invasión del estroma subyacente.

COPIA NO CONTROLADA	Elaboró DR. DANIEL URRUTIA GROZCO ADMINISTRADOR DE ANATOMIA PATOLOGICA	Revisó DRA. JUDITH REBECA DAVILA RODRIGUEZ. JEFA DE ANATOMIA PATOLOGICA	Autorizó DR. SANTIAGO LOPEZ VENEGAS. JEFE DE DI. SERV. AUX DX Y TX.
			

	INSTRUCCION DE TRABAJO PARA EXAMEN CITOPATOLOGICO DE LAS MUESTRAS	Código: IT-CH-AN-02
		Página 2 de 5
	DIVISION DE SERVICIOS AUXILIARES DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO	Fecha de Revisión: septiembre 2019
		Versión Vigente: 01

E Carcinoma micro invasor del cuello uterino: 1 a 1 invasión mínima al estroma no mayor a 1 mm., 1 a 2 invasión al estroma menor de 5 mm. y con una extensión horizontal no mayor de 7 mm. scribe las definiciones de palabras técnicas que se utilizaran en el manual de procedimientos

Conización: Resección de una lesión de la zona de transformación del cuello uterino con una profundidad no menor a 5 mm. También se denomina cilindro o cono diagnóstico.

Displasia: Anomalía de desarrollo con pérdida de la estructura del epitelio, con alteraciones en la morfología de sus componentes celulares.

Epidemiología: Referente al estudio del comportamiento de una enfermedad en una población, lugar y tiempo determinados.

Neoplasia: Formación de tejido nuevo de carácter tumoral.

OMS: es el organismo de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) especializado en gestionar políticas de prevención, promoción e intervención en salud a nivel mundial. Inicialmente fue organizada por el Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas que impulsó la redacción de los primeros estatutos de la OMS.

4.- Material y Equipo:

N/A

5. Desarrollo:

No.	Responsables	Descripción de la Actividad
5.1	Auxiliar y/o Analista Administrativo adscrito al servicio de Anatomía Patológica	<p>5.1.1. Recibe la muestra ya sean líquidos, (cefalorraquídeo, pleural, peritoneal, ascítico, orina).</p> <p>5.1.2. Registra en la base de datos de Anatomía Patológica y se asigna un folio interno del servicio.</p> <p>5.1.3 coteja y se revisa que la muestra enviada este en buenas condiciones y corresponda al paciente.</p> <p>5.1.4. Anexa el recibo de pago ya sea de seguro popular o población abierta.</p> <p>5.1.5 envía la muestra al Citotecnólogo continua en 5.2</p>
5.2	Citotecnólogo adscrito al servicio de Anatomía Patológica	<p>5.2.1. Recibe las muestras de citología cervicovaginales.</p> <p>5.2.2. Rotula las laminillas de citología cervicovaginales con el número que le asignaron.</p> <p>5.2.3. Monta en la canastilla.</p> <p>5.2.4. Fija en alcohol de 96 durante un minuto.</p>
5.3	Citotecnólogo adscrito al servicio de Anatomía Patológica	<p>5.3.1 Recibe la muestra de líquido.</p> <p>5.3.2. Coloca el líquido en dos tubos de ensayo y centrifuga a cinco revoluciones por tres minutos.</p>

COPIA NO CONTROLADA



INSTRUCCION DE TRABAJO PARA EXAMEN CITOPATOLOGICO DE LAS MUESTRAS

Código: IT-CH-AN-02

Página 3 de 5

Fecha de Revisión:
septiembre 2019

DIVISION DE SERVICIOS AUXILIARES DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO

Versión Vigente: 01

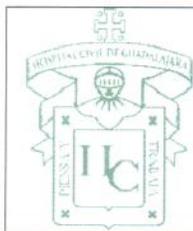
		<p>5.3.3 Rotula las laminillas con lápiz diamante con el número que le corresponde de registro.</p> <p>5.3.4. Extiende la muestra centrifugada en las laminillas.</p> <p>5.3.5. Fija las laminillas en alcohol de 96 grados por un minuto.</p> <p>5.3.6. Introduce en agua corriente por un minuto.</p> <p>5.3.7. Lava con agua corriente</p> <p>5.3.8. Mete a agua caliente para virar por un minuto.</p> <p>5.3.9. Introduce al alcohol acido por un segundo.</p> <p>5.3.10 Enjuaga en agua corriente diez baños.</p> <p>5.3.11 Introduce en alcohol de 96, die baños.</p> <p>5.3.12. Introduce a tinción de Orange un minuto.</p> <p>5.3.13. Enjuaga en agua corriente.</p> <p>5.3.14. Introduce a alcohol de 96 diez baños.</p> <p>5.3.15. Introduce a solución policroma un minuto.</p> <p>5.3.16. Enjuaga en agua corriente.</p> <p>5.3.17. Pasa a alcohol de 96 diez baños.</p> <p>5.3.18. Pasa alcohol de 96 diez baños.</p> <p>5.3.19. Pasa a alcohol absoluto 10 baños.</p> <p>5.3.20 Pasa a Xilol diez baños.</p> <p>5.3.21 Monta con cubreobjetos y resina.</p> <p>5.3.22. Rotula con marcador indeleble con el número correspondiente</p> <p>5.3.23 Acomoda en la charola por numero consecutivo</p> <p>5.3.24. Transcribe los números a la libreta de registro y control.</p> <p>5.3.25. Entrega al Médico residente con N/A Solicitud de examen y reporte de resultados de citología cervical.</p>
5.4	Médico Residente adscrito al servicio de Anatomía Patológica	<p>5.4.1 Recibe el Médico Residente de primer año, por parte del Citotecnólogo, laminillas de estudio citológico teñidas con técnica de Papanicolaou.</p> <p>5.4.2. Registra en libreta de control del Citotecnólogo si las laminillas y solicitudes entregadas coinciden con lo recibido.</p> <p>5.4.3. Asigna y registra el Médico Residente de primer año, número de laminillas que serán valoradas por los Médicos Residentes.</p> <p>5.4.4 Verifica que la hoja de solicitud del estudio coincida con el material a analizar.</p> <p>5.4.5 Realiza el diagnóstico según lo observado por el microscopio usando criterios de la OMS para el diagnóstico Citopatológico</p> <p>5.4.6. Entrega diagnóstico asignado al Médico Adscrito para su reevaluación. Ver apartado 5.5</p> <p>5.4.7. Reporta por escrito en la N/A Hoja de solicitud de</p>

COPIA NO CONTROLADA

	INSTRUCCION DE TRABAJO PARA EXAMEN CITOPATOLOGICO DE LAS MUESTRAS	Código: IT-CH-AN-02
		Página 4 de 5
	DIVISION DE SERVICIOS AUXILIARES DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO	Fecha de Revisión: septiembre 2019
		Versión Vigente: 01

		<p>examen y reporte de resultados de citología cervical o en la N/A solicitud de examen Histopatológico (líquidos).</p> <p>5.4.8 Registra y entrega la hoja de solicitud de examen y reporte de resultados de citología cervical o en la N/A solicitud de examen Histopatológico (líquidos) al personal secretarial para su transcripción.</p> <p>5.4.9 Registra y entrega al Histotecnólogo las laminillas valoradas para su almacenamiento.</p>
5.5	Médico Adscrito al servicio de Anatomía Patológica	<p>5.5.1. Revisa casos con problema diagnóstico o dificultad de diagnóstico para el Citotecnólogo o Médico Residente.</p> <p>5.5.2. Revisa conjuntamente con otros Médicos Adscritos y con el Jefe de servicio para resolución de casos problema en estudio de citología ginecológica o citología exfoliativa general.</p> <p>5.5.3. Observa y corrige el dictado y transcripción del resultado definitivo del estudio Citopatológico.</p> <p>5.5.4. Firma el resultado final de diagnóstico Citopatológico.</p> <p>5.5.5. Presenta y discute en sesión conjunta con el servicio responsable de los casos más interesantes para la academia y formación de los Médicos Residentes en Anatomía Patológica y Citología Exfoliativa.</p>
5.6	Analista administrativo adscrito al servicio de Anatomía Patológica.	<p>5.6.1. Recibe del Médico residente N/A Solicitud de examen y reporte de resultados de citología cervical N/A Solicitud de examen Histopatológico (líquidos) según sea el caso.</p> <p>5.6.2. Firma ambos de conformidad.</p> <p>5.6.3. transcribe los resultados en la base de datos del servicio de Anatomía Patológica.</p> <p>5.6.4. archiva en folder se acuerdo al número de folio para ser entregado al paciente.</p> <p>5.6.5. Entrega al paciente el estudio contra recibo y se le da al paciente el libro de citologías para firma de recibido.</p>

COPIA NO CONTROLADA



**INSTRUCCION DE TRABAJO PARA EXAMEN
CITOPATOLOGICO DE LAS MUESTRAS**

Código: IT-CH-AN-02

Página 5 de 5

Fecha de Revisión:
septiembre 2019

**DIVISION DE SERVICIOS AUXILIARES DIAGNOSTICO Y
TRATAMIENTO**

Versión Vigente: 01

6. Anexos

N/A

7. Control de Cambios:

Versión Vigente	Fecha	Motivo
00	Febrero 2017	Alta del documento
01	Septiembre 2019	Mejoras A La Instrucción De Trabajo De Acuerdo A Sus Requerimientos Actuales

COPIA NO CONTROLADA